

C.E.I.P. L'HORTA 03012116

PLAN DE COMEDOR



2021
2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DATOS DEL CENTRO
3. DATOS DEL COMEDOR
4. ORGANIZACIÓN GENERAL Y FUNCIONAMIENTO
5. FINES DEL PROYECTO EDUCATIVO
6. PLAN DE ACTIVIDADES
7. CALENDARIO Y MENSUALIDADES
8. AYUDAS DE COMEDOR
9. USUARIOS DEL SERVICIO DE COMEDOR
10. HORARIOS DEL PERSONAL DE COMEDOR
11. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL
12. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE COMEDOR
13. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO
14. ANEXOS
15. ANEXO COVID-19

1.INTRODUCCIÓN

Este plan de comedor sigue las directrices de la Orden 43/2016 de 3 de agosto que modifica la Orden 53/2012 de 8 de Agosto de la Dirección General de Centros Docentes de la Conselleria de Cultura y Educación por la que se regulan los comedores escolares de los centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Generalitat Valenciana, y las instrucciones de 14 de julio de 2021 sobre el funcionamiento del servicio complementario de comedor escolar en los centros educativos de titularidad de la Generalitat para el curso 2021- 2022.

Se entiende por comedor escolar “la estancia en el centro de tiempo dedicado a la alimentación y al descanso, así como al desempeño de actividades curriculares, creativas y lúdicas como complemento a la actividad educativa del centro”.

El tiempo de comedor es un momento educativo susceptible de una cuidadosa planificación de los distintos momentos en los que se pueden estructurar dicho período. Podrán trabajarse especialmente aspectos **socializadores** y de **autonomía personal** en un contexto real que reúne las características necesarias para llevar a cabo dicho trabajo.

2. DATOS DEL CENTRO

CEIP L'HORTA
C/ LA HUERTA, Nº3
03690 SAN VICENTE DEL RASPEIG
ALICANTE

3. DATOS DEL COMEDOR

EMPRESA: SCOLAREST
NUMERO DE PLAZAS: 245
PRECIO MINUTA: 4.25 € (ALUMNO/A DIA IVA INCLUIDO)
HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DE 14.00H A 15:30 H./17:00H
TURNOS: TURNO/ TURNO CORRIDO
EDUCADORES: 12 (13 situación Covid)
ENCARGADO DE COMEDOR: NURIA SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADOR DE COMEDOR: CARLOS SANTO ALBERT
DIRECTORA: CARMEN SERRANO TORREGROSA

4. ORGANIZACIÓN GENERAL Y FUNCIONAMIENTO: (Anexo COVID-19)* _____

El servicio de comedor puede ser solicitado por las familias de los alumnos/as matriculados en el centro desde infantil de tres años hasta sexto de primaria.

El servicio de comedor puede ser utilizado por el personal docente y no docente que preste sus servicios en el centro educativo. También pueden utilizarlo los padres y madres que lo deseen y quieran comprobar su funcionamiento, a partir del primer trimestre, y bajo determinadas condiciones previas.

El servicio del comedor se realiza por gestión directa, mediante la elaboración de las comidas en la cocina del colegio a cargo de la empresa homologada y elegida por el Consejo Escolar del centro.

El comedor funciona en un turno corrido debido al número de comensales, con la siguiente organización¹:

(Modificaciones referentes a la situación organizativa establecida debido al Covid-19)

Recogida de carros

- Carro pasillo infantil + EE: 2 (1 para 4 años y especial, y 1 para 3 años y 5 años).
- Carro psicomotricidad 1º: 1.
- Carro pasillo primaria: 1, (2do y 3ero).

¹Debido al nuevo cambio de organización horaria, modificado por el plan específico de organización escolar los datos anteriores son susceptibles de cambio según evaluación trimestral del citado plan.

Recogida de alumnado

| OCTUBRE-MAYO | SEPTIEMBRE Y JUNIO |
|------------------|--------------------|
| 1º: 13:50 h | 1º: 12:50 h |
| 2º: 13:45 h | 2º: 12:45h |
| 3º: 13:50 h | 3º: 12:50h |
| 4º: 13:40 h | 4º: 12:40h |
| 5º: 13:50 h | 5º: 12:50h |
| 6º: 13:55 h | 6º: 12:55h |
| INF 3: 13:40 h | INF 3: 12:40h |
| INF 4: 13:40 h | INF 4: 12:40h |
| INF 5: 13:40 h | INF 5: 12:40h |
| ED. ESP: 13:45 h | ED.ESP: 12:45h |
| - | |

Los educadores recogen a todos los alumnos/as en las clases y pasan lista de los alumnos/as que se quedan a comedor.

Antes de entrar al comedor todos los alumno/as se lavarán las manos, harán las filas y entrarán en **orden**.

Los alumnos/as conformarán **grupos cooperativos** mediante los cuales estarán establecidos distintos roles, dónde cada alumno/a tendrá una función y responsabilidad. De este modo se pretende potenciar la concienciación en nuestro alumnado y que comprendan la importancia de implicarse en su desarrollo alimenticio así como en el orden y la recogida del comedor del centro.

En el comedor se guardará la debida corrección y adecuado nivel de ruido, potenciando la **autonomía** y la **educación nutricional**. La salida del comedor se hará en orden y no se sacarán alimentos.

Los educadores deben estar en todo momento con su grupo, a la vista de cada uno de los niños/as.

Los padres y madres recogerán a sus hijos/as a las horas establecidas en el anexo, en las diferentes puertas de acceso (principal o puerta verde, gris y puerta cercana a la policía)

DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES MOMENTOS DE COMEDOR

El tiempo de comedor

En este momento educativo es importante crear un ambiente adecuado para que el proceso educativo se desarrolle de manera eficaz con el fin de poder lograr la autonomía personal del alumno/a, teniendo en cuenta todos los aspectos que intervienen en este momento y haciendo especial hincapié en los **hábitos de higiene y alimentación**. Se pretende que los alumnos/as tengan una dieta sana y equilibrada (pocos fritos, verdura y pescado fresco, fruta y lácteos). Se potenciará que el alumno/a coma de todo.

El tiempo de ocio dirigido

Es un momento educativo que debe estar guiado por los principios que rigen la **pedagogía del ocio**, el **respeto** y el desarrollo del **autocontrol** y relaciones sociales. Aprovechando y dinamizando los distintos espacios y recursos de que dispone el centro. El objetivo fundamental de las actividades que se desarrollan en este período de tiempo es el disfrute personal de quien las realiza, enfatizando el aspecto **lúdico, dinámico y psicomotor** de éstas, independientemente de que se trabajen y desarrollen distintos aspectos y áreas como la cultura popular, la expresión física, el lenguaje, la creatividad...

El descanso

Los alumnos/as de 3 años duermen, de forma opcional, la **siesta** para poder afrontar las actividades del proyecto pedagógico en las mejores condiciones y sin la fatiga.

5. FINES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE COMEDOR

Los fines pedagógicos que figuran en nuestro Proyecto Educativo de Comedor son los siguientes:

-) Favorecer que las familias puedan conciliar su actividad laboral con la adecuada atención a sus hijos e hijas.
-) Facilitar el acceso a la educación a los alumnos/as en situación de desventaja a través de las becas asistenciales de comedor.
-) Garantizar al alumnado usuario de comedor una alimentación de calidad.
-) Proporcionar al alumnado usuario del servicio una adecuada formación en sus hábitos alimenticios, los hábitos sociales y los hábitos de vida saludable.
-) Proporcionar a los alumnos/as un adecuado clima de respeto y convivencia.
-) Garantizar el cumplimiento de los requisitos y controles higiénico-sanitarios.

6. PLAN DE ACTIVIDADES

El servicio de comedor comprende la supervisión de la **alimentación** del alumnado, la **vigilancia** y **cuidado** del mismo y la **atención educativa**. Por tanto, las actividades planificadas tienen que dar respuesta a esta demanda.

Diferenciamos actividades para realizar durante el periodo de comedor y actividades para realizar en el tiempo libre dirigido. Para llevarlas a cabo se utilizarán todos los espacios

disponibles en el centro: patios, sala de audiovisuales, pistas deportivas, aulas ordinarias y aula de psicomotricidad.

Actividades durante el comedor:

-)] Actividades para desarrollar hábitos de higiene personal: lavado de manos y dientes (esto último no se realiza en situación covid).
-)] Enseñanza de hábitos básicos para fomentar una alimentación sana y equilibrada.
-)] Animar y motivar a los niños/as a probar y comer un poco de todo y cada vez más alimentos nuevos.
-)] Promover hábitos sociales en la mesa: hablar sin gritar, no levantarse, ser correcto al comer y beber, usar correctamente los cubiertos, respetar a los compañeros/as...

Actividades durante el tiempo libre dirigido:

-)] Las actividades serán variadas y de corta duración para mantener la motivación de todos los alumnos/as durante su desarrollo.
-)] Las actividades fomentarán la socialización y la convivencia.
-)] Las actividades se programan **semanalmente** y se lleva un seguimiento y evaluación de las mismas por parte del coordinador de educadores y la encargada del comedor.
-)] Se planifican **actividades especiales** para celebrar determinados aspectos culturales y sociales relevantes en nuestra comunidad educativa.
-)] Se planifican actividades alternativas para los días de **lluvia**.
-)] Los juegos en el patio se organizan de forma participativa, potenciando el **aprendizaje cooperativo**.
-)] Se hace una previsión del **material** necesario para la realización de las actividades programadas semanalmente y se controla su distribución.
-)] Cualquier **incidencia** se comunica al responsable y llegado el caso a la familia. En caso de comportar una conducta reincidente se registra según establece el **RRI** del centro.

-) Se atienden en primera instancia las **lesiones** leves. En caso de accidente se avisa inmediatamente al encargado de comedor o a la dirección del centro.

FINES PEDAGÓGICOS

El comedor escolar, al tener una función alimentaria y educacional, debe crear en los comensales **hábitos higiénicos, dietéticos y socializadores**. Las actividades básicas a desarrollar son aquellas que consigan estos FINES:

Educación alimentaria

a).- Conocimientos

-) Conocer la importancia de una dieta equilibrada para la salud.
-) Conocer los distintos tipos de alimentos.
-) Conocer la importancia de los diferentes alimentos para el desarrollo y la salud.

b).- Hábitos.

-) Utilizar correctamente los utensilios de mesa (cubiertos, vasos, servilletas...)
-) Desarrollar hábitos de higiene adecuados: lavarse las manos antes y después de la comida.
-) No rehusar por sistema ningún tipo de alimento.
-) Habitarse a no hablar con alimentos en la boca. Masticar correctamente y no tirar restos de comida al suelo.
-) No levantarse de la silla sin el permiso del educador/a correspondiente.
-) Iniciar los hábitos de higiene bucal después de la comida.
-) Desarrollar hábitos de limpieza y recogida.

c).- Socialización

-) Esperar su turno.
-) Utilizar el tono de voz adecuado, no gritar.

- J Adoptar un control postural correcto.
- J Utilizar fórmulas de cortesía para dirigirse a los demás: por favor, gracias...
- J Ser amable y correcto en el trato con sus compañeros/as y con los educadores/as.
- J Desarrollar el sentido de colaboración y cooperación con los compañeros/as y con el resto del personal.
- J Desarrollar el sentido de solidaridad.
- J Colaborar y participar en la creación de un ambiente adecuado en el comedor.
- J Fomentar la inclusión de alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Educación en el tiempo libre dirigido.

- Desarrollar la práctica del deporte a través de juegos.
- J Iniciación en juegos recreativos de mesa.
- J Fomentar juegos tradicionales y cooperativos, enseñándoles las reglas básicas de cada uno de ellos.
- J Fomentar y participar en las actividades de lectura y dramatización.
- J Desarrollar las habilidades manipulativas y creativas a través de la plástica.
- J Fomentar y valorar el uso y disfrute del tiempo libre-ocio.
- J Participar activamente en las actividades-talleres propuestos.
- J Fomentar los aspectos culturales de nuestra comunidad.
- J Desarrollar la expresión de las emociones.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Dentro del tiempo de comedor podemos distinguir distintos tipos de actividades:

Actividades que giran en torno a los hábitos alimenticios

Se trata de la adquisición de los distintos hábitos que posibiliten la consecución de los objetivos propuestos. Se pretende lograr una mayor autonomía personal en los

alumnos/as tanto en los hábitos alimentarios como los de higiene, aseo personal y limpieza.

Actividades de tiempo ocio dirigido

Todas estas actividades están impregnadas de un sentido lúdico y dinámico, pero variadas en respuesta a los diferentes gustos y ámbitos: manipulativas, creativas, psicomotoras, cognitivas, culturales..., organizadas en torno a los talleres que nos sirven de soporte para consolidar la dinámica durante el tiempo libre. Todas están **adaptadas** y estructuradas a los distintos niveles de los alumnos/as, así como a sus necesidades educativas. Se realizan bajo la programación, organización y preparación de los educadores de comedor, coordinados por la encargada de comedor.

Se pretende pues, ocupar los espacios del centro de forma ordenada y útil, rentabilizando las distintas **instalaciones** con las que cuenta el Centro.

En las actividades de tiempo libre dirigido, los alumnos/as siempre estarán acompañados por los educadores/as, atendiendo a los horarios que se establezcan.

Los talleres previstos para los niños de Educación Infantil

(3 años)

-) Cine
-) Juego dirigido
-) Cuentos- dramatización
-) Manualidades
-) Baile y expresión corporal
-) Psicomotricidad

(4 y 5 años)

- J Juegos tradicionales y cooperativos
- J Juegos de mesa-manualidades
- J Cuentos-dramatización
- J Cine
- J Juego dirigido
- J Baile y expresión corporal
- J Psicomotricidad

Los talleres previstos para los niños/as de Primaria (1º, 2º,3º 4º, 5º y 6º).

- J Juegos tradicionales y cooperativos
- J Juegos de mesa
- J Manualidades
- J Biblioteca-lectura
- J Cine
- J Juego libre
- J Huerto
- J Actividades de desarrollo emocional
- J Baile y expresión corporal
- J Prensa y redes sociales

Dentro del proyecto del comedor se pretende educar además de en hábitos de higiene y alimenticios, en valores. Es por ello establecer un eje vertebrador con carácter anual con el desarrollo de una serie de actividades que se detallan a continuación:

1. STOP FOOD WASTE- AL PAN, PAN

Se trata de frenar el desperdicio de alimentos a través de la concienciación o, en su caso, reutilización con fines ambientales de los desechos del comedor (añadir al compost, alimentación de lombrices del huerto...)

2. FISH REVOLUTION/SABOREANDO MARES

El objetivo es dar a conocer a través de la alimentación principalmente y otras actividades, pescados procedentes de diferentes mares del mundo.

3. GUARDIANES DE LA SALUD

Se pretende la sensibilización ante las intolerancias, alergias, enfermedades que afectan a la alimentación, etc. propias y de los compañeros/as, a través de la convivencia y la naturalización de situaciones diarias que se presentan.

4. LET'S DAY

El objetivo es celebrar los aniversarios mensuales del alumnado a final de cada mes, de forma que el comedor también adquiera un carácter lúdico en el que puedan disfrutar de los compañeros/As.

5. BE CURIOUS- PICNIC LITERARIO

Se trata de poder “saborear” los alimentos y la literatura de forma conjunta. Para ello, se ha pensado realizar sesiones donde poder comer el postre al aire libre, a la vez que se disfruta de un libro entre las manos.

PLAN PEDAGÓGICO: CALENDARIO SEMANAL DE ACTIVIDADES: (Anexo COVID-19)*

| ALUMNOS/AS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| 3 AÑOS | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | ACTIVIDAD LIBRE |
| 4 AÑOS | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | ACTIVIDAD LIBRE |
| 5 AÑOS | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | ACTIVIDAD LIBRE |
| 1º Y 2º | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | ACTIVIDAD LIBRE |

| | | | | | |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| 2º Y 3º | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | ACTIVIDAD LIBRE |
| 3º Y 4º | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | ACTIVIDAD LIBRE |
| 5º Y 6º | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | ACTIVIDAD LIBRE |
| EDU. ESP. | JUEGO DIRIGIDO | JUEGO DIRIGIDO | MANUALIDAD | MANUALIDAD | ACTIVIDAD LIBRE |

Cada **semana** se llevará a cabo una **planificación** de actividades como la mostrada anteriormente, de la que las familias serán informadas. Todos los talleres planteados tienen como base el arte, la lectura, la cooperación, la psicomotricidad y la expresión oral y artística.

PLAN HORARIO DE RELAJACIÓN Y DESCANSO: (Anexo COVID-19)*

Se comprende desde que el alumno/a termina de comer hasta las 15:30 horas. Consiste en una serie de actividades que faciliten una correcta digestión del alumnado, evitando ejercicio y esfuerzos físicos, y potenciando la relajación y el descanso para poder afrontar las actividades del plan pedagógico con una mayor energía y eficacia.

Los **alumnos/as de Primaria** elegirán libremente en qué actividad quieren participar cada día cuando acaben de comer. No obstante, si uno de los talleres/espacios ya están completos y completan la ratio de alumnado, deberán escoger otro taller. Debido a medidas covid, esto no se puede llevar a cabo durante el curso 21-22.

ESPACIOS Y RECURSOS (Anexo COVID-19)*

El centro cuenta con distintos **espacios**, interiores y exteriores, de uso específico o múltiple, comunes a todos/as los/as alumnos/as del centro. Se tratará de conseguir la máxima

funcionalidad de los mismos, programando las actividades de acuerdo a las características y disponibilidad de cada uno de ellos.

Los espacios interiores de uso durante el período de comedor son:

-) Sala de comedor
-) Sala de psicomotricidad
-) Aulas ordinarias de Primaria e Infantil
-) Aula específica
-) Biblioteca

Los espacios exteriores de uso durante el período de comedor son:

-) porche
-) patio de infantil
-) pistas deportivas
-) patio de primaria
-) pista anexa al centro
-) pinada

Los **recursos** con los que se cuenta son de varios tipos:

-) Recursos humanos: todo el personal implicado en este proceso educativo.
-) Recursos económicos: regulado por la legislación vigente y provienen de la subvención y/o becas de la Conselleria de Educación, del Ayuntamiento, y de las aportaciones de los comensales.

Los **materiales** para el tiempo de comedor son de dos tipos:

- a) material adecuado para la comida: vasos, platos, cubiertos...
- b) material didáctico-pedagógico utilizado para el desarrollo de las actividades comprendidas en el plan: telas, pelotas, juegos de mesa, material de reciclaje, material

didáctico para manualidades (lápices, ceras, tijeras, rotuladores, cartulinas...) proyectores, ordenadores y cuentos proporcionado por la empresa.

7. CALENDARIO Y MENSUALIDADES

El comedor empezará su funcionamiento el día **8 de Septiembre y concluirá el 21 de Junio**. Para el curso académico 2021-2022 el precio de la **minuta** será **4,25€**. Deberán abonar ocho mensualidades que variarán en función de los días lectivos de cada mes. En la tabla siguiente se especifican los días lectivos y el recibo mensual.

| ¿QUÉ VOY A PAGAR AL MES CON MIS PUNTOS? | | | | | | | |
|---|-------------|------------|---------|------------|------------|-----------|----------|
| MESES | DÍAS AL MES | 19-20 PTOS | 18 PTOS | 14-17 PTOS | 12-13 PTOS | 7-11 PTOS | SIN BECA |
| SEPTIEMBRE | 17 | NADA | 12,75 | 21,25 | 29,75 | 38,25 | 72,25 |
| OCTUBRE | 20 | | 15 | 25 | 35 | 45 | 85 |
| NOVIEMBRE | 21 | | 15,75 | 26,25 | 36,75 | 47,25 | 89,25 |
| DICIEMBRE | 13 | | 9,75 | 16,25 | 22,75 | 29,25 | 55,25 |
| ENERO | 16 | | 12 | 20 | 28 | 36 | 68 |
| FEBRERO | 20 | | 15 | 25 | 35 | 45 | 85 |
| MARZO | 23 | | 17,25 | 28,75 | 40,25 | 51,75 | 97,75 |
| ABRIL | 9 | | 6,75 | 11,25 | 15,75 | 20,25 | 38,25 |
| MAYO | 22 | | 16,50 | 27,50 | 38,50 | 49,50 | 93,50 |
| JUNIO | 15 | | 11,25 | 18,75 | 26,25 | 33,75 | 63,75 |

8. AYUDAS DE COMEDOR

Según la resolución correspondiente el alumnado becado con:

| PUNTOS | ¿QUÉ VOY A PAGAR POR DÍA? |
|-------------|---------------------------|
| 19-20 | NADA |
| 18 | 0,75 € |
| 14,15,16,17 | 1,25 € |
| 12,13 | 1,75 € |
| 7,8,9,10,11 | 2,25 € |

Es imprescindible rellenar la solicitud de comedor y los datos bancarios que se encuentran a su disposición en Telegram si no lo han hecho ya.

9. USUARIOS DEL SERVICIO DE COMEDOR

Serán beneficiarios de este servicio complementario aquellos alumnos/as del Centro que estén en una de estas situaciones:

- Todo el alumnado del centro que haya solicitado y se les ha concedido ayuda asistencial de comedor de la Conselleria de Educación.
- Otros alumnos/as del Centro que lo soliciten a la Dirección del Comedor por motivos de necesidad y/o personales y se les conceda cuando existan plazas vacantes.

En el presente curso contamos con comensales fijos: 245 alumnos

-) Educación Especial: 4
-) alumnos/as de 3 años: 35
-) alumnos/as de 4 años: 33
-) alumnos/as de 5 años: 33
-) alumnos/as de Primaria (1º ,2º 3º, 4º, 5º Y 6º): 140

10. HORARIOS DEL PERSONAL DEL COMEDOR ESCOLAR _____

Horario de atención a padres/madres de comensales con cita previa (coordinador y encargada):

) Jueves de 14:00h a 15:00 h.

Horario de monitoras de comedor:

) De lunes a viernes de 14:00 h. a 17:00 h.

Horario del personal de cocina

) Cocinera: de 08.00 h. a 16.00 h.

) 1ª ayudante de cocina: de 12.30 h. a 16,30h.

) 2ª Apoyo: de 14:30h. A 16:30h.

11. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL _____

a) Organización

La Orden 43/2016 de 3 de agosto que modifica la Orden 53/2012 de 8 de Agosto de la Dirección General de Centros Docentes de la Conselleria de Cultura y Educación contempla las atribuciones del Consejo Escolar en relación al servicio de comedor, las funciones del Director/a, las competencias del Encargado/a del comedor, y las funciones de los monitores/as de comedor.

Todas las actividades programadas, así como los objetivos a alcanzar estarán supervisados por los órganos de seguimiento.

Los miembros del servicio de comedor:

-) Directora: Carmen Serrano Torregrosa
-) Coordinador: Carlos Santo Albert
-) Encargada: Nuria Sánchez García
-) Coordinador monitores/as: Carlos García Pinto
-) Educadores/as de comedor:
 - Maria José Rodríguez Ruiz
 - Zaira González Montoyo
 - Marina Amorós
 - Elena Sempere
 - Nerea Paredes
 - Carlos García Pinto
 - Ariadna Gonsálvez Aznar
 - Paloma Arroyo Ruíz
 - Jose Adrián Platero
 - Paula Ferrandiz
 - Inmaculada Concepción
 - Cristina Saéz
 - Sonia Lozano

Los educadores/as realizarán **funciones** de vigilancia, realización y organización, cuidado y atención de los alumnos/as comensales durante la comida así como durante el desarrollo del plan pedagógico programado.

-) Personal de cocina :
 - Silvia Esclapés Manteca
 - Remedios Martínez Camarasa
 - Paqui Castilla Corredor

Órgano colegiado: Consejo Escolar

El Consejo Escolar del centro nombra una comisión de seguimiento y control del comedor escolar, debiendo estar representados en la misma todos los miembros de la comunidad educativa con incidencia en el servicio de comedor.

) **Comisión de Comedor del Consejo Escolar:** compuesta por representantes de cada uno de los sectores regulados por la normativa vigente.

Directora: Carmen Serrano Torregrosa

Coordinador de comedor: Carlos Santo Albert

P.A.S

P.A.E.C:

Sector padres

Sector profesores

b)Gestión y control

Para la correcta gestión económica y el buen control del servicio, se usan los instrumentos descritos por las instrucciones de la Dirección General de Centros Docentes, por la que se regulan los comedores escolares, además de los siguientes instrumentos:

1. Registro diario de los **comensales**.
2. Registro de **ingresos/gastos**.
3. **Balance** mensual, trimestral y del curso del comedor.
4. Registro de **datos** personales del alumno/a.
5. Registro de **incidencias**.
6. Encuestas de **calidad** (alumnado, familias, educadores y profesorado).
7. **Información** a las familias sobre sus hijos/as durante horario de comedor mediante el uso de la APP de formas diaria, semanal o trimestrales según nivel.*

* Se adjunta en ANEXOS el parte informativo proporcionado a los alumnos/as que se aporta al boletín de notas.

12. CARACTERÍSTICAS GENERALES PERSONAL DE COMEDOR_____

El personal de cocina tiene el correspondiente carnet de manipulador de alimentos, pasando los controles sanitarios pertinentes de forma periódica.

Nuestro Centro es visitado periódicamente por inspectores de sanidad, controlando al personal y las instalaciones y emitiendo los **informes sanitarios** pertinentes, de forma que se garantice el derecho a la salud de todos nuestros comensales.

Al mismo tiempo se guardan "**muestras**" de los platos cocinados para su posible inspección y análisis.

Medidas de seguridad.

- . Revisiones periódicas de instalaciones de gas.
- . Control de maquinaria, de la depuradora, de los utensilios...
- . Dos extintores revisados periódicamente.
- . Botiquín de comedor.
- . Cocinera, ayudantes de cocina en posesión del carnet de manipulador de alimentos.

13. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO_____

) El comedor escolar del C.E.I.P. L'Horta de San Vicente del Raspeig es una entidad de apoyo a la educación cuyo funcionamiento está sometido a la **normativa de la Conselleria**.

) Las relaciones entre los diferentes miembros que atienden el servicio de comedor (directora, encargado, cocineras, monitores, etc.) y los usuarios del mismo (alumnos/as, padres/madres) deberán estar presididas por la **educación y el respeto**.

- J Las **faltas graves** serán catalogadas y sancionadas de acuerdo al Reglamento de Régimen Interno del Centro y la normativa de la Conselleria de Educación.
- J Para hacer uso del comedor, los niños y niñas que no hayan asistido a clase por la mañana, deberán presentar **justificante médico** al encargado del comedor.
- J Si un alumno/a necesita una **dieta especial** de manera habitual o circunstancialmente (enfermedad, alergias, etc.), los padres deberán comunicarlo por escrito, aportando el correspondiente dictamen médico al encargado del comedor para que se les pueda atender debidamente.
- J Durante el periodo que esté regulado bajo la normativa COVID no se elaborará ningún tipo de dieta blanda para alumnado que lo solicite.
- J El personal de comedor (educadores, cocineras, encargado...) no está obligado a suministrar **medicamentos** a los comensales. Solamente a aquellos alumnos/as con una enfermedad crónica, habiendo llevado a cabo el procedimiento establecido por la Resolución del 1 de septiembre de 2016 sobre salud escolar, podrán recibir medicación en horario de comedor escolar.
- J Si un comensal **falta** al comedor durante cinco o más días consecutivos de forma justificada, se devolverá (previa petición) la parte de los gastos no fijos de la minuta diaria que ascienden a 2 euros por día. Si se faltan menos días, no se podrá reclamar cantidad alguna.
- J Los **pagos** de las mensualidades correspondientes se efectuarán dentro de los plazos establecidos, según la circular entregada a tal efecto.
- J El **no pago** de las mensualidades correspondientes y el débito de cantidades de cursos anteriores será motivo para dar de baja en el comedor.

- J Se admitirán comensales **fijos discontinuos** (determinados días al mes) siempre que se solicite por escrito con la antelación suficiente.

- J Por normativa de Conselleria no saldrá del centro ningún tipo de comida (menú) a no ser aquella destinada a excursiones o salidas (Picnic) y en el caso de situaciones de confinamiento por COVID 19 siguiendo el protocolo establecido.

- J Las familias deberán de colaborar en el fomento de los **hábitos alimentarios** (higiene, uso de cubiertos, recogida de mesas, etc).

- J Las familias de los alumnos/as que se den de **baja** en el comedor, deberán comunicarlo a secretaría o dirección.

- J Para consultar los menús escolares se accederá a la web www.scolarest.com o se visualizarán mediante la aplicación que las familias podrán instalar en sus teléfonos móviles. Desde el Centro también se informará vía Telegram sobre el menú mensual, teniendo la opción de coger el menú impreso en conserjería.

- J Existe un **Reglamento de Régimen Interno** en el centro que **se aplicará de igual forma en las horas de Comedor**.

- J Las familias se pueden comunicar con el colegio a través del correo habilitado para el comedor: comedor.ceiplhorta@gmail.com. En dicho correo podrán resolver cualquier duda y en el caso de cambio de horario de recogida deberán avisar siempre con un día de antelación.

14. ANEXOS _____

ANEXO 1. BOLETÍN INFORMATIVO COMEDOR CURSO 2021 – 2022

| Alumno/a: | | | | |
|---|-----|------|----|----|
| TRIMESTRE: | DM* | EPC* | C* | E* |
| A. Hábitos alimenticios | | | | |
| B. Hábitos de higiene y orden | | | | |
| C. Participación en el desarrollo del Plan Pedagógico | | | | |
| D. Actitud y comportamiento | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | |

- * DM: Debe mejorar
- * EPC: En proceso de conseguirlo
- * C: Conseguido
- * E: Excelente

Firmado: _____

ANEXO 2. ORGANIZACIÓN COMEDOR CURSO 2021 – 2022 SEGÚN MEDIDAS SANITARIAS COVID-19

GRUPO, ESPACIOS Y FECHAS

| MONITORA | FECHA INCORPORACIÓN | COMENSALES OCTUBRE | ESPACIOS |
|--------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Cristina INF3A | 08/09 | 19 | AULA INF3A |
| Marina INF3B | 08/09 | 16 | AULA INF3B |
| Ariadna INF4A | 08/09 | 17 | AULA INF4A |
| Paula INF4B | 08/09 | 16 | AULA INF4B |
| Elena INF5A | 08/09 | 18 | AULA INF5A |
| Inmaculada INF5B | 08/09 | 15 | AULA INF5B |
| Nerea 1º AyB | 08/09 | 29 | PSICOMOTRICIDAD |
| Adrián 2ºAyB | 08/09 | 26 | AULA DE MÚSICA |
| Marijose 4ºAyB Y 5ºA | 08/09 | 29 | COMEDOR TURNO 1 14:15 – 14:45 |
| Paloma 3º AyB 5º B | 08/09 | 26 | AULAS 3ERO A Y B |
| Carlos 5ºB 6ºAyB | 08/09 | 30 | COMEDOR TURNO 2 14:45 – 15:15 |
| Zaira ED.ESP | 08/09 | 4 | AULA MÁGICA |
| Sonia Apoyo EE y 5º y 6º | Octubre | | AULAS 3 INFANTIL |

HORARIOS DE SALIDA Y UBICACIÓN

1ª SALIDA:

HORARIO:

OCTUBRE-MAYO:

ED. INFANTIL: 15:00 ED. ESPECIAL: 15:10 ED. PRIMARIA: 15:15.

SEPTIEMBRE Y JUNIO:

ED. INFANTIL: 14:30 ED. ESPECIAL: 14:40 ED. PRIMARIA: 14:45

ZONAS:

INFANTIL 3 + INF 4A + 1º + 2º + 6º + 5ºB: PUERTA DEL PARQUE DE INFANTIL.

INFANTIL 4B + INF 5B + 4º + 5ºA+EE: PUERTA VERDE PRINCIPAL DEL CENTRO.

INFANTIL 5A + 3º: PUERTA GRIS PEGADA AL COMEDOR.

Se saldrá con todo el grupo en fila y guardando las distancias, llevando los primeros de la fila los que se van a casa.

2ª SALIDA:

HORARIO:

OCTUBRE-MAYO:

ED. INFANTIL: 16:30 ED. ESPECIAL: 16:50 ED. PRIMARIA: 16:45

ZONAS:

INFANTIL 3 + INF 4A + 1º + 2º + 6º + 5ºB: PUERTA DEL PARQUE DE INFANTIL.

INFANTIL 4B + INF 5B + 4º + 5ºA: PUERTA VERDE PRINCIPAL DEL CENTRO.

INFANTIL 5A + 3º: PUERTA GRIS PEGADA AL COMEDOR.

Desde octubre y hasta mayo, a la hora de la primera salida, el monitor deberá salir con su grupo completo, repartir al alumnado que se marche en H1 y volver a su área con el alumnado que aún permanece en el centro (H2). (No se podrá dejar alumnado desatendido ni intercambiar alumnado de distintos grupos para hacerse cargo de las salidas).

Las familias no pueden acceder al centro a la hora de la recogida, por lo que se repartirá al alumnado de forma dosificada para evitar aglomeraciones, esperando a que una familia se retire para dejar salir al siguiente alumno/a.

Patio Infantil: El coordinador recogerá al alumnado que no sea recogido con puntualidad y esperarán en un lateral guardando la distancia de seguridad entre alumnado.

Entrada Principal: La encargada recogerá al alumnado que no sea recogido con puntualidad y esperarán en un lateral guardando la distancia de seguridad entre alumnado.

ÁREAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN PEDAGÓGICO

Cada grupo se ubicará en el área asignada.

Estas áreas serán rotativas de forma semanal:

-) Inf 3, 4 y 5 rotarán de área (pinada, patio infantil, patio rocódromo o arenero).
-) 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º rotarán de área (pista azul, pista gris, laborinquen, callejón y porche). Para las actividades de aula se rotaran por días, es decir, cada día será un curso quien disponga del aula para realizar las manualidades.
-) E.E. se ubicará siempre que podamos integrarlos en la zona donde se encuentre su clase. Si no pudiera ser se ubicarían en el césped o en laborinquen.

ORGANIZACIÓN GENERAL

Se han eliminado los comensales discontinuos y los bonos de días sueltos, por lo que sólo existen comensales fijos.

Las familias no pueden acceder al centro. En caso de ser necesario, han de registrarse utilizando el código QR que encontrarán en la entrada del centro.

No se podrá recoger al alumnado fuera de horario a no ser que se aporte un justificante.

Se evitará todo tipo de reunión presencial o contacto con las familias a la hora de la recogida. Si las familias desean pedir una reunión, ésta será con cita previa y preferentemente por vía telemática.

RECOGIDA CARROS

Dado que la mayoría del alumnado comerá en sus aulas o en un espacio habilitado, serán las monitoras las que se encarguen de recoger los carros con las bandejas y la comida previamente preparados en el comedor.

Se prepararán 3 carros:

- 2 Carros en pasillo de infantil: uno para 4 años y EE y otro para 3 y 5 años.
- 1 Carro: psicomotricidad.
- 1 Carro: pasillo primaria para 2º y 3ero.

La recogida del carro será rotativa entre las monitoras implicadas.

Se recogerá el carro con tiempo suficiente para llegar con puntualidad a la recogida del alumnado.

Una vez finalizada la comida, será el equipo de cocina quién se encargue de pasar por las aulas a recoger los carros.

RECOGIDA ALUMNADO

La puntualidad es extremadamente importante dada la compleja organización que se requiere este curso.

El alumnado esperará a su monitora dentro de su aula, sentado en su sitio, a excepción del pasillo de 4º, 5º y 6º primaria, donde el alumnado esperará debidamente organizado en fila en el pasillo.

Sonia apoyará a los grupos de 3 años de infantil durante la comida y cuando finalice, se quedará con el grupo de 5ºB y 6ºA y B, con el fin de que Carlos apoye el grupo de los 1eros y pueda liberarse en caso de ser necesario por una urgencia.

Los monitores pasarán lista a la llegada al aula.

COMIDA

El alumnado permanecerá sentado en su sitio hasta que se les sirva la comida, durante ésta y hasta el momento de la recogida.

Las mesas de los grupos de Educación Primaria están ubicadas manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros, siempre apostadas en la misma dirección para evitar que los comensales coman enfrentados.

Podrán ayudar en la recogida de sus propios utensilios, pero nunca en reparto o recogida de utensilios comunes.

Los alumnos siempre estarán sentados en la misma ubicación (tanto los que comen en su aula como los que comen en el comedor, música o psicomotricidad).

Cada carro dispondrá de una bolsa de basura colgada para la recogida.

En el caso del alumnado que come en el comedor escolar, cada alumno/a deberá levantar la mano para proceder a retirar su bandeja. Se les dará permiso de 1 en 1.

Una vez finalizada la comida y su posterior recogida, sea cual sea la ubicación, todo el alumnado abandonará la estancia en fila, respetando la distancia de seguridad, para dirigirse a la zona asignada de patio.

ALÉRGENOS

Las bandejas del alumnado que presenta alergias alimenticias vendrán visiblemente identificadas, ya servidas y minuciosamente precintadas. Las mesas presentarán etiquetas visibles mostrando las alergias y los números de contacto del alumno/a.

ASEO DE MANOS Y GENERAL

Se elimina el lavado de dientes posterior a la comida. Aquellos alumnos/as que así lo requieran por motivos justificados (aparatos dentales etc...) tendrán una organización personalizada a tal efecto.

Se procurará ir al aseo de forma puntual y organizada, por ejemplo, después de comer o antes de irse a casa, evitando un continuo goteo de alumnado dirigiéndose hacia el baño.

Si se tuviese que hacer uso del baño, cada alumno deberá acudir al que tiene asignado según curso.

Las monitoras controlarán que el alumnado vaya al baño de forma individual para evitar aglomeraciones.

- 1º: Aseo pasillo arriba izquierda.
- 2º: Aseo pasillo arriba izquierda.
- 3º: Aseo pasillo arriba derecha.
- 4º: Aseo pasillo arriba izquierda.
- 5º: Aseo pasillo arriba derecha.
- 6º: Aseo porche.
- INF 3: Aseo de clase.
- INF 4: Aseo pasillo infantil izquierda.
- INF 5: Aseo pasillo infantil derecha.
- ED. ESP: Aseo propio en frente de su clase.

El alumnado usuario del aseo del pasillo de primaria deberá seguir las pautas de utilización del baño marcadas por sus tutores: emplear correctamente las marcas de

espera y preguntar antes de entrar y responder si estás dentro y oyes que un compañero/a pregunta.

MEDIDAS ESPECÍFICAS COVID-19

Se han configurado dos tipos de agrupaciones:

Grupos Estables (INFANTIL): No deben llevar mascarilla de forma obligatoria, aunque si se recomienda su utilización. No deben mantener la distancia de seguridad, aunque si se recomienda que el alumnado se ubique lo más distanciado posible y al aire libre.

Grupos Estables (EE, 1º, 2º, 3º): Es obligatorio el uso de mascarilla. No deben mantener la distancia de seguridad, aunque si se recomienda que el alumnado se ubique lo más distanciado posible y al aire libre.

Grupos de Convivencia (4º,5º,6º): Es obligatorio el uso de mascarillas. Deben mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros. Se deben desinfectar las manos hasta 5 veces al día. (Se dispone de una botella de gel hidroalcohólico en cada aula).

Ventilación: es fundamental que los espacios estén bien ventilados, por lo que en la medida de lo posible puertas y ventanas deberán permanecer abiertas. NO se recomienda encender los ventiladores, por lo que en caso de ser necesario encenderlos, éstos permanecerán a la potencia mínima.

Presencia de síntomas (TOS, FIEBRE POR ENCIMA DE 37,5, CANSANCIO...): se trasladará al alumno/a al aula de PT (ubicada al principio del pasillo de Infantil) y se avisará de inmediato a un miembro del Equipo Directivo.

PLAN PEDAGÓGICO

Se llevará a cabo siempre al aire libre.

Quedan eliminadas las estaciones de relajación.

No se podrá hacer uso de material común.

En la medida de lo posible, se llevarán a cabo actividades relacionadas con el Plan Pedagógico del centro y se pondrá a disposición de las monitoras un dossier de ideas y actividades:

- Juegos cooperativos dirigidos
- Proyectos de prensa y comunicación.
- Educación artística
- Educación y acompañamiento emocional.

LLUVIA

Los días de lluvia se llevarán a cabo las actividades dentro de las aulas.

- En el caso de 1º utilizarán su aula.
- En el caso de 2º utilizarán el aula de música o en su defecto su aula.
- En el caso de 3º utilizarán su aula.
- En el caso de 4º utilizarán su aula.
- En el caso de de 5º y 6º utilizarán el porche.

BOLETÍN TRIMESTRAL

Una vez al trimestre, se adjuntará a las notas un boletín de evaluación que refleje el progreso del alumnado (no en tiempo covid)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se decide mediante Consejo Escolar no llevar a cabo actividades extraescolares.

INCIDENCIAS

Las incidencias serán registradas en el cuaderno ubicado en Secretaría por la monitora responsable del grupo.

Si las incidencias fuesen serias o reiteradas se pondrá en conocimiento de la encargada del comedor.

APLICACIÓN

La información diaria referente a los hábitos del comedor por parte de los comensales se llevará a cabo mediante la APP que la empresa de comedor pone a disposición del centro.

Las familias deberán descargar y registrarse en dicha aplicación para proceder a su uso.

La información a reflejar en dicha APP se transmitirá a Nuria de forma escrita.

Siguen estando a disposición de las monitoras el documento que especifica que un día en concreto un comensal no ha comido.

ANEXO3. SOLICITUD Y DATOS BANCARIOS

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació
www.ceiplhorta.org
03012116@gva.es

DIRECCIÓ TERRITORIAL D'ALACANT


C/ La Huerta 3
03690 SANT VICENT (ALACANT)
Fax: 965 937041 ☎ 965937040

Estimadas familias,

Para proceder al **cobro mensual del servicio de comedor escolar** requerimos que nos proporcionen sus datos bancarios. Les recordamos que durante este curso el cobro se efectuará el **último día lectivo de cada mes**.

En caso de que sus datos bancarios sean **los mismos que en el curso anterior**, rellene los siguientes apartados y marque la casilla a tal efecto (ya no es necesario que rellene la tabla):

ALUMNO/A: _____ CURSO: _____

Quiero emplear los mismos datos bancarios que en el curso anterior

BECADO (a partir de 7 puntos): SÍ NO

En caso de RENUNCIAR al uso de la beca marque la siguiente casilla:

RENUNCIO AL USO DE LA BECA

(En caso de **padres separados** es necesaria la firma de ambos progenitores).

PADRE: _____ MADRE: _____

DNI: _____ DNI: _____

FECHA: _____

Si disponen de **datos bancarios nuevos, quieren cambiarlos** con respecto al curso anterior, o es **nuevo alumnado** de comedor rellenen la tabla que aparece más abajo.

| DOMICILIACION BANCARIA | | | | | |
|---|--------|---------|---------|----------------|------------------|
| Organismo: CEIP L'HORTA (San Vicente del Raspeig) | | | | | |
| Concepto: APORTACION COMENSALES | | | | Fecha Efecto: | |
| Titular del Recibo (alumno/a): | | | | Curso: | |
| Sr. Director le ruego acepte en mi cuenta la presente domiciliación a partir del | | | | | |
| IBAN | Código | Entidad | Oficina | DC | Número de Cuenta |
| | | | | | |
| Nombre de la Entidad Bancaria: | | | | | |
| Titular de la Cuenta: | | | | D.N.I./N.I.F.: | |
| Dirección Familiar: | | | | Teléfono: | |
| Firma: | | | | | |

DEPOSITEN ESTE DOCUMENTO EN EL BUZÓN VERDE QUE ENCONTRARÁN EN LA PUERTA PRINCIPAL DEL CENTRO.